

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---------------------------|----|
| Avila, un mes..... | 2 |
| Fuera, trimestre..... | 6 |
| Extranjero, semestre..... | 20 |
| Número suelto..... | 10 |
| Número atrasado..... | 15 |

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez 10
 Teléfono número 411
 (Se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana o entre noticias, id..... 35
 En tercera plana (sección anuncios)... 25
 En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)
PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

A los Presidentes y Vocales de Cámaras o de Federaciones Agrícolas

La ley de Ordenación Bancaria que trata de establecer una red de instituciones económicas buscando en su contacto y en su dependencia del Banco de España mayores horizontes para la prosperidad nacional, no podía dejar en olvido el crédito agrícola, cuyas manifestaciones rurales en Sindicatos y Cajas suponen una actividad colosal de la iniciativa privada de las propagandas sociales más educativas y patrióticas.

Al establecer la ley del Consejo del Banco de España se complementara con representaciones de la banca, del comercio y de la agricultura, parece lo lógico que, en cuanto a este último extremo, fuera designado—y se respetase este derecho de equidad—un representante legítimo del mayor número de entidades de crédito agrícola. La evidencia de esta necesidad de justicia salta a la vista. Y consecuencia inevitable de esto es que la Confederación Nacional Católico Agraria—que se integra con **varios millares de Sindicatos y Cajas Rurales**, que son instrumentos del crédito agrario, creados por el esfuerzo personal de sus propagandistas y hombres de acción—fuera el árbitro que designara candidato para ocupar el indicado puesto de Consejero del Banco de España.

Cúpome a mí semejante honor y no ciertamente por los méritos propios sino por la serie de cargos que he ido ejerciendo en mi larga carrera de agricultor y de miembro activo de diversas corporaciones sociales y agrarias, y por reunir en la actualidad aquellos títulos que pudieran obligar a hacer suya mi candidatura y por unas y otras entidades; pues, además, soy vocal de la Cámara Agrícola de Zaragoza, de los Consejos de Fomento de Zaragoza y Huesca, y socio de mérito de la Asociación de Labradores de Zaragoza tan íntimamente unida, como es sabido, con la de Agricultores de España, domiciliada en Madrid.

Tratárase de otro puesto, y la Confederación Nacional Católico-Agraria y yo personalmente, hubiéramos podido—si se hubiera solicitado—parlamentar con la Cámara Agrícola de Madrid para proceder de acuerdo, si había posibilidad. Pero que esta entidad, su presidente señor Matesanz, por sí y ante sí dé un nombre, por respetable que sea; y trate de imponerlo a todas las Cámaras Agrícolas, como si la de Madrid fuera de categoría superior a las demás, con aires imperiales, aunque reclamando cumplimiento de deberes de hermandad que entre organismos oficiales no pueden ni deben existir; es algo violento y usurpador de aquel derecho de equidad, que en este caso hace que no deban designar candidato para esta elección aquellas entidades que carecen en absoluto de todo organismo de crédito agrario, y en cambio se respete y se ayude a quien tiene títulos suficientes de representación de millares de estas instituciones.

Así las cosas, el Sr. Matesanz, político práctico y entusiasta partidista de sus amigos, se ha lanzado a la lucha en esta elección poniendo en favor de su candidato todo el peso de las influencias políticas.
 Se ha tratado de hacer ver, *incluso a las federaciones católicas*, que se les

pedía su voto simplemente para no romper la unanimidad de la elección en favor de su candidato. Nuestras entidades no pueden votar más candidato que el de la Confederación Nacional Católico-Agraria, y es pretensión vana la de quebrantar nuestra unión, que tal vez sea lo que también se apeteciera. En cuanto a las Cámaras Agrícolas, cuento seguramente con el apoyo de muchísimas. Y contaría con el de casi todas, si no se tratara de obligar a guardar palabras obtenidas prematuramente, y por sorpresa, incluso de personas que tienen deberes que cumplir de adhesión y de benevolencia hacia los sindicatos católicos.

De todos modos, la elección será favorable para mi candidatura, porque cuento con elementos sobrados para el triunfo.

Y yo tengo necesidad de poner en estos antecedentes a todos los amigos y corporaciones que me honran con su apoyo y simpatía en esta ocasión, para que puedan evitar las falacias de los ardides electorales, de picardía política, con que se intentara, si eso se hiciera, desorientar una votación [que debiera celebrarse en el campo pacífico, de las conveniencias profesionales, de los agricultores a muchos codos de altura sobre las miserias de toda política, o asomo de política colorista y mezquina.

Si las Cámaras Agrícolas cayeran en la tela de araña que puedan tenderles determinados políticos, prisioneros de ellos, firmarían por su propia mano la perpetua esterilidad de sus esfuerzos.

Yo me he prestado a ir a la lucha en estas elecciones porque, haciéndolo, defiendiendo los sagrados derechos de millares de instituciones de crédito agrario que necesitan tener un representante suyo en el Consejo del Banco de España; y porque, como las abejas laboriosas, que trabajan por llevar los bienes posibles a la casa de sus hermanos y del porvenir—según dijo un poeta—también yo deseo, por este camino, hacer que lleguen a los Sindicatos Agrícolas y a las Cajas Rurales los beneficios que el Banco de España puede dispensarles...

Yo no soy empleado de ningún Ministerio, como ocurre a mi ilustre contrincante, ni vivo en Madrid por conveniencias propias y particulares. He venido del campo, donde vivía alternando los quehaceres del cultivo de mis tierras con las obligaciones sociales del gobierno de sindicatos y corporaciones agrícolas a cuyo trabajo he dedicado todos mis entusiasmos; y resido ahora en Madrid, abandonando mis conveniencias para estar al frente de la oficina Central de la Confederación Nacional Católico-Agraria, de la que soy presidente interino. Todos estos son detalles al parecer nimios, pero que no deben dejar de analizarse y de tenerse presentes.

Algunos amigos míos me manifiestan su contrariedad porque no madrugué bastante y tienen dada su palabra de votar a mi ilustre contrincante. Claro es que las cadenas del honor con que voluntariamente uno se deja trabar no deben romperse nunca: cuando se da una palabra, se cumple. Pero hay casos en que una persona se encuentra encade-

nada por muy diversas ligaduras y falta esclarecer cual de ellas es la que debe quebrarse o sacudirse. El que forma parte de un partido político no se pertenece, y el partido tiene costumbre de mandarle y de disponer de su criterio.

El que profesa voluntariamente en los sindicatos católicos también se liga a ellos con la necesaria disciplina y por mandatos que sólo parten de su conciencia debe anteponer a sus opiniones personales los acuerdos y las designaciones corporativas y está obligado moralmente a apoyarlas y a defenderlas.

Se va repitiendo el caso de que por mandato de la ley o disposiciones ministeriales, se crean representaciones en favor de la agricultura; pero cuando los labradores piensan de buena fe en corresponder a esos «honores» ocupando tales puestos sobre todo si huelen a prebendas—están ya destinados a políticos determinados o a amigos suyos.

El ruralismo tiene en Madrid muchos aduladores pero pocos amigos desinteresados y sinceros.

En fin, sea cualquiera el esfuerzo de mis contrincantes, yo me pongo a disposición de las corporaciones agrícolas; desligadas de toda influencia política y atentas al interés profesional, que es la razón de su existencia; en la seguridad absoluta de que si ellas quieren el triunfo de mi candidatura es indiscutible. Su opinión y sus deseos son los míos; y con esa confianza espero el resultado de la elección del 1 de octubre para acatar sus designios.

José María Azara y Vicente.

PARA EL CLERO

Descuento de Haberes

El Clero y demás partícipes del presupuesto del Estado, deben fijarse en la modificación que han sufrido los descuentos de las nóminas actuales conforme a las últimas leyes sobre presupuestos de haberes.

Queda suprimido totalmente el descuento para los haberes inferiores a 1.500 pesetas y se rebajan un 20 por ciento los descuentos de los descuentos de los haberes superiores a 1.500 e inferiores a 15.000.

Así los haberes del clero no tienen descuento si no pasan de 1.500 pesetas y reciben la bonificación del 20 por ciento los de 1.501 a 2.570; del 16 por ciento los de 2.501 a 5.000; del 12 por ciento a los de 5.001 a 7.500.

Estos tipos rigen desde el primero de agosto.

Otra noticia que puede tener interés para los párrocos y los jueces, es que respecto a la Ley del Timbre se establece, al hablar del timbre de 10 pesetas para las escrituras de consentimiento o consejo, en la celebración de matrimonio, que estarán exentas de este impuesto cuando se trate de matrimonio se propongan celebrar los pobres de solemnidad, como también estarán exentas las actas originales a que se refiere el artículo 59, cuando sean otorgadas por pobres de solemnidad y hayan de unirse a expedientes matrimoniales de pobres.

Se arrienda la bellota del monte de la Dehesa de Martín-Domínguez en término de Balbarda. Para tratar con el Alcalde en dicho pueblo.

SEXTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

María de la Soledad Sáinz Carmona

Que falleció el día 30 de septiembre de 1916

D. E. P.

**Sus desconsolados
padres y hermanos,**

Suplican una oración por el alma de
la finada.

El Congreso de Unión Misional

La celebración del segundo Congreso de Unión Misional ha congregado en la capital de Navarra a varios Obispos, ingente número de Sacerdotes, representaciones de toda España, con lo más selecto, la flor y nata de las Ordenes religiosas españolas, que siguiendo la tradición gloriosa de aquellos atletas de la fe y héroes de la Patria, conquistadores de un nuevo mundo para España y para la Iglesia, continúan sus trabajos apostólicos en América, Asia, África, en las regiones de esos continentes que ni han contemplado los albores de la fe católica ni gozado las ventajas de la civilización cristiana.

Forman los misioneros como la vanguardia de hijos esforzados de la Iglesia, que en China, Japón, India, Fernando Póo y otros parajes, donde el salvajismo más brutal impera, para oprobio del siglo XX van desbrozando el camino y apisonando los senderos, con sacrificios, sin cuento y privaciones heroicas, para facilitar el paso al vehículo de todos los progresos.

Sin la actuación misional, esas inmensas regiones yacerían siglos y siglos en la abyección más oprobiosa; los flamantes hijos del racionalismo de hogar, como los de antaño, prefieren más bien gozar de las ventajas de la civilización a sacrificarse por implantarla en aquellas regiones; su decantado altruismo no es capaz de inspirarles, ni menos de inducirles, a realizar el menor sacrificio en favor de sus hermanos, los que yacen ahorrados, con la esclavitud más bochornosa amparada por el brutal paganismo.

Es la Iglesia Católica la que continúa su misión divina, veinte veces secular, llevando a las regiones salvajes luz y fuerza: luz con la fe para los entendimientos, y fuerza con la gracia y las virtudes para los corazones, las dos ruedas que conducirán siempre la civilización que merezca tal nombre.

Y en Pamplona hanse reunido los misioneros de la Iglesia, y refieren sus correrías evangélicas, y cuentan sus cuitas

y consignan los obstáculos, y proponen remedios, y explanan proyectos, y del contraste surgen nuevos arresios, propósitos más firmes, y del Clero secular, y del pueblo, en torno de aquellos atletas congregados, acuciados por el celo y arrastrados por la ola de entusiasmo que tinea en héroes a tan humildes religiosos, surgen nuevos misioneros, que están dispuestos a seguir las huellas que les trazara el gran civilizador Francisco Javier.

De Pamplona, de Navarra, de España surgen nuevas corrientes de luz para ahuyentar las tinieblas paganas; más amplios, más intensos; reverberos que iluminen los países salvajes.

Siempre España, siempre nuestra querida Patria, la ultrajada por sus hijos espúreos e indignos, será la nación más católica, la más abnegada, la más civilizadora.

Se ha extraviado un blok de papel que contiene una Memoria médico-topográfica del partido de Piedrahita.

Se gratificará espléndidamente a la persona que le entregue en esta Redacción.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 12.662.91.

Pagos: 1.989.22.

A COBRAR

CLASES ACTIVAS

Día 2 de Octubre, todos los libramientos de personal, recibidos de las Ordenaciones.

CLASES PASIVAS

Día 2 de octubre, Montepío civil. Remuneratorias y Cruces.

P. O. J. H.

TEMAS DE ENSEÑANZA

Conferencias pedagógico-penitenciarias en Arévalo

II
Expuse en mi conferencia la manera de allegar recursos para los premios a que aludía en mi artículo anterior que muy bien puede hacerse por suscripción mensual popular, con arreglo a la posición social de cada vecino. También de los legados o de las recaudaciones efectuadas con motivo de una velada teatral por los mismos escolares, recitación de poesías etc. para lo que se impondría una cuota de entrada a estos actos.

Los niños que más se distinguen por su conducta y aplicación, jóvenes y padres de familia recibirán los premios en cuantía con relación a su posición social y los niños y padres pudientes que se hagan acreedores al premio podrán ceder sus premios a los más necesitados y merecedores.

Las sesiones las celebrarán los señores Maestros señoras Maestras, padres y madres asociadas, Sacerdotes y los vecinos asociados, (aunque no tengan hijos) y en las sesiones extraordinarias además, el Ayuntamiento en pleno y Junta local de primera enseñanza.

Dada idea a la Igera de cuanto expuse en esta segunda conferencia y del funcionamiento de esta Junta, como impusieron su firma varios padres de familia y vecinos asociándose a este hermoso ideal con el fin de constituir esta Junta, no dudo del reconocido celo de mis compañeros Maestros Nacionales, autoridades y Sacerdotes impondrán todos su firma y cual me prometieron lo antes posible, en sesión general ante las autoridades locales; quede constituida esta Junta y empiece a funcionar desde 1.º de octubre próximo.

Bien saben mis compañeros Maestros lo bien relacionados que les dejé en estas conferencias ante las Autoridades y padres al mencionar la deficiencia de su labor Escolar sin esta poderosa relación y cooperación, como de la eficaz labor realizada fuera de la Escuela, en paseos y excursiones, donde bien en claro les puse de manifiesto sobrepujaba a la dada en la misma Escuela, tanto en la parte física como en hacer la enseñanza más integral al darla objetiva y cómo se podían dar todas las enseñanzas al aire libre, sacando el niño más provecho con menos trabajo que en la Escuela; al par que hacerse fuerte y sano, cosa que debía esta Junta proteger con verdadero

interés y poco a poco vaya desapareciendo esta idea errónea que en todos los pueblos en general existe de que en vez de estar el Maestro con los niños en el campo más vale que los tuviera en la Escuela enseñándoles. Conste queda on bien enterados, que los que así piensan no quieren la salud de sus hijos y además convencidos que cuanto aprendan en el campo, no olvidan jamás y que todas las materias de enseñanza o asignaturas pueden darse en el campo, con datos curiosos y prácticos que retienen hasta de hombres con gran provecho y solidez.

Con toda la relación mencionada de padres y Maestros con las autoridades, se conseguirá como indiqué, que el niño se discipline solo, se tenga una Escuela disciplinada, y puesto que donde hay disciplina hay enseñanza, pronto podrán apreciar los padres, maestros, autoridades y sacerdotes de Arévalo que con menos esfuerzos que antes, obtendrán mayores frutos en la instrucción y educación moral de la niñez, al par que en la conducta moral de los padres a quienes dije también que no tan sólo tenían que prestar su cooperación sino enseñarles con el ejemplo no frecuentando ningún Centro de vicios ni inmoralidad, sin que esto fuese obstáculo para divertirse lícitamente con lo que sus hijos nada malo puedan tomar. Espero veré complacido pronto al recibir la constitución de la Junta patronal de protección cultural y prodelincuencia para lo que y por si no retuviesen toda esta explicación de mi segunda conferencia, vergo en reseñar esto más principal en éste acreditado periódico EL DIARIO DE AVILA cuyas notas recordarán a mi culto auditorio Arevalense, cuanto manifesté en mi última conferencia para la constitución de dicha Junta libre y voluntaria que mejor que si fuese nombrada forzosa. Oficialmente sabrá cumplir su cometido en bien y honra de cada uno de sus miembros y de la futura generación honra de Arévalo al que prometo visitar nuevamente tan pronto restablezca mi delicado estado de salud.

Avila 28 septiembre 1922.—El conferenciante,

Zacarias Sanz Jadraque.

Profesor de esta Prisión provincial

Supresión de conferencias Telegráficas

Atendiendo las razones expuestas por la Dirección general del Cuerpo de Telégrafos respecto a los inconvenientes que en la práctica producen las conferencias telegráficas dialogadas transmitidas por Hughes, que su escasez de rendimiento no compensa en modo alguno la perturbación que en el servicio de telegramas originan,

Su Majestad el Rey, de acuerdo con lo propuesto, se ha servido disponer queden suprimidas desde luego las referidas conferencias telegráficas dialogadas, y sólo subsistan, con las restricciones que el servicio aconseja, las escritas o abonos a telegramas en serie.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO, Y LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Medicina—Cirugía—Especialidades —Análisis clínicos—Electricidad —Rayos X.

Dres. Torres, Alonso, Martín Blázquez —Alvarez Torres, Velázquez Lobo—García Gomez y Sahagun Torres.

Horas de Consulta de once a dos y de tres a seis. Gratis para los pobres los lunes. —Zendraera, 14, principal.

En la Santa

Durante el mes de octubre misa rezada a las ocho en el altar de la Santa.

A las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario haciéndose a continuación el ejercicio del mes en honor de N. M. Santa Teresa de Jesús.

CHOCOLATES Zuricalday. Casa Jimenez

La Peña

Acuerdos de la Directiva

La Junta directiva de «La Peña» en sesión de anoche tomó los siguientes acuerdos;

Aprobar el contrato con la empresa del Coliseo Abulense para la temporada que empieza,

Inaugurar los bailes y reuniones en dicho local el día dos de octubre, a las siete de la tarde, con la celebración de un baile con orquesta, y señalar los lunes y viernes para las reuniones acostumbadas, que ya tendrán lugar sin interrupción hasta nuevo aviso.

Conceder un sueldo mensual al pianista de la sociedad D. Enrique Rodríguez, en vez de pagarle por bailes, como hasta hoy se vino haciendo, previo acuerdo con dicho señor acerca de la cantidad con que ha de ser remunerado su trabajo.

Facultar al Tesorero Sr. Cifuentes para renovar el contrato con la señora propietaria del parque de recreos.

Realizar una importante reforma en el campo de tennis del citado parque.

Organizar el Cuadro Artístico para la celebración de veladas teatrales en el próximo invierno.

Y organizar una gran fiesta, que oportunamente se anunciará coincidiendo con las de la Santa.

Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, ateniéndose GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

Reyes Católicos, 23.

COMPRA Y VENTA DE LANAS EN SUCIO Y LAVADAS

Ecos del Centenario Ecos de sociedad

Lista de todos los regalos y donativos para la corona de La Santa hasta la fecha

Doña Concepción Astudillo de Millán 25 pesetas.

Doña Cesárea Bobo de Vega, 25 pesetas.

Doña Dámasa y doña Catalina García, 5 pesetas.

D. Luis Martín López, 25 pesetas.

Doña Catalina Requejo de Martín, unos pendientes de oro y perlas.

D. Luis Nuñez y señora 10, pesetas.

Señora de Isasa, 25 pesetas.

Doña Vicenta Sánchez, viuda de Gómez, 25 pesetas

Doña Vicenta Blázquez Sánchez, 25 pesetas.

Entregados por doña Maria Benito de Jiménez Arenas

Señor Gobernador militar y señora 25 pesetas.

Doña C. A. de P. un rosario de nácar negro.

Señorita Pilar Pérez Acevedo, 10 pesetas.

Salamanca

La Junta Central del Centenario ha confeccionado una medalla distintiva para cuantos actos se celebren en honor de la egregia doctora, Santa Teresa de Jesús e invitado por nuestro conducto al pueblo de Salamanca así como a todos cuantos asistan a las solemnidades fiestas que con asistencia de Sus Majestades, han de celebrarse en el próximo mes de octubre, en esta ciudad y en Alba de Tormes a usarlo en los actos que se celebren.

La medalla distintiva está primorosamente confeccionada en aluminio para las clases humildes por el módico precio de 0 25 pesetas; platinadas a 3; chapadas a 5; y en oro de ley a 32.

El anverso, representa una alegoría del acto de la Canonización, llevando en el centro, en su parte superior, el escudo de España y los señoriales de la Santa.

El reverso, representa el escudo de la orden del Carmen reformada, y de las provincias de Avila y Salamanca cuna y sepulcro de la Santa.

También se servirán estas medallas con sus propios lazos de seda, y estos serán de los colores nacionales, por expresa indicación de su majestad el Rey.

CONSULTORIO Y LABORATORIO DE ANALISIS, ZENDRERA NUM. 14.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DOCTOR SANTOS RODRIGUEZ,

los viernes de dos a cuatro.

Misiones Dominicanas

Se ha recibido en esta Redacción, la notable Revista «Misiones Dominicanas» correspondiente al mes de octubre, editada por los PP. Dominicos del Real Colegio de Santo Tomás de esta ciudad.

Dicho número avalorado con notables artículos y fotografías, está dedicado a Santa Teresa con motivo de las próximas fiestas centenarias.

De días

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Cesáreo Nieto.

—Mañana festividad de Nuestra Señora del Rosario, celebraán sus días, las señoras de Amado, Sánchez de la Parra, Mendez y Sánchez Díaz.

—La Excmo. señora doña Rosario Marcos, viuda de Salcedo y sus señoritas de Amado, Isasa, Gisbert, Fournier, Sánchez Díaz, San Román Celino y García Pérez.

Bautizo

En la Capilla del Palacio de la Excelentísima señora Duquesa viuda de Valencia, impondrá mañana, nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, Doctor Pla y Deniel, las aguas del bautismo al primogénito de los Excmos. señores Marqueses de Espeja.

Viajeros

En automóvil salieron ayer para Valladolid los señores de Vega Santos, acompañados de sus bellas hijas Teresa y Carmina.

—Ha llegado a Valencia el Notario Sr. Palop.

—Regresó de Madrid nuestro joven amigo D. Arturo Torres.

—De Acazarquivir han llegado la señora de Vivero y bella hija Marichu.

—Salió para Madrid la bella señorita Teresa de la Dehesa.

—Han salido para Madrid, el tocólogo Doctor Fraile, el General Manglano, los señores de Juncosa, señora viuda de Caba, señores de Montero, D. Mariano Rojas e hijo y familia de Diaz Barrio.

Una boda

En la parroquia de Chamberí (Madrid) ha contraido matrimonio el Doctor D. Santiago Cavengt.

Al Cielo

En la Línea ha subido al Cielo el angelical niño Ramoncito García Trujillo Gisbert nieto del segundo Jefe de la Sección de Telégrafos de esta ciudad D. Ramón Gisbert.

A tan buenos amigos les acompañamos en su sentimiento.

Diana.

Se admite ganado linar y vacuno en la dehesa Valle de la Pavona desde 1.º de Noviembre al 1.º de Abril.

Razón fábrica de harinas de Santa Teresa.

Belmonte en España

No toreará más, pero acaso haga películas

Ha llegado a España, a bordo del vapor «Ortega», el diestro Juan Belmonte con su esposa e hija.

A bordo fueron a visitarle varios amigos, a los que aseguró que no toreará más, y tan firme era su decisión, que en el Perú regaló todos sus trajes de luces y capotes.

Su esposa asintió, y cree firmemente que Belmonte no toreará más.

Belmonte ha torreado en América 32 corridas y despachado 78 toros.

Vienen con Belmonte su cuñado García Reyes y el torero mejicano Mariano Rivero.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

Ecos militares

Destinos de Intendencia

Capitanes.—D. Fernando Gillés al Parque de Melilla.

D. Jesús Arracó, al Centro electrotécnico de Artillería.

D. Enrique Orío, a la cuarta Comandancia de tropas.

D. Antonio González Altolaguirre, a depositario de caudales del Parque de Artillería de la séptima Región.

D. Félix Navarro Nieto, a depositario de caudales del Parque central de Sanidad.

D. Valero Aguado, al Parque de Las Palmas.

D. Miguel Gurria, al depósito de cría y doma de la primera zona pecuaria.

D. Vicente Aycart, a depositario de caudales del Parque de Melilla.

D. Jacobo Boza, al Parque de Madrid.

D. Jesús Díaz Montero, a las oficinas de la quinta Región.

D. Julio Galvez, al Parque de Barcelona.

D. Manuel Alvarez Alvarez, a la Intendencia general.

D. Leandro Salaregui, a las oficinas de la Intendencia de Tenerife.

D. Francisco León, al Parque de Córdoba.

D. Cándido Madroñal, al depósito de cría y doma de la séptima zona pecuaria.

D. Juan Navarro Fernández, a la segunda Comandancia de tropas.

D. Aurelio Díaz, a la Intendencia de Melilla.

D. Angel Goicoechea, al Parque de Oviedo.

D. José Motta y D. Mauro Rodríguez a disponibles en la primera Región y Larache respectivamente

D. Alfonso Martín Pérez a continuar en su cometido

SULFATO DE COBRE INGLÉS

99 por 100 de pureza

Precios muy económicos.

Colores, pinturas y banis es.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent estará en AVILA y en el Hotel Comercio únicamente el 7 de octubre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hablar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de su hernia. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, abso utamente todos cuantos sufran, dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes de ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en AVILA y en Hotel Comercio únicamente el 7 de octubre.

NOTA: Estará también en SALAMANCA el día 4 en el hotel Comercio; en BEJAR el día 5 en el hotel España; en MEDINA DEL CAMPO el día 6 en el hotel La Castellana; en LEON el día 8 en el hotel Inglés; en VALLADOLID el día 9 en el hotel Imperial y en PALFNIA el día 10 en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona Unión, 13 Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD

Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista Sr. Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Se le preguntó si se decidiría a torear para dar la alternativa a su hermano José.

Juan no contestó de manera categórica.

Dijo también que una Empresa cinematográfica le ha propuesto firmar un contrato comprometiéndose a imp esionar una película sobre asuntos de España, película en la cual desempeñará un importante papel.

Belmonte ha declarado que no le desagradaba la proposición. Que acepte o no depende del precio.

Se vende un familiar y una serret poco usadas. Para tratar dirigirse a D. Antonio Sánchez, Peñaranda de Bracamonte.

Vox pópuli...

Para el señor Alcalde

¿No podría establecerse en las fuentes públicas del centro de la Ciudad una guardia, para que al dejar las criadas sus cántaros esperando turno, las diesen su correspondiente número, evitando así la aglomeración de gente y con ello los grandes escándalos que a diario todos presenciáramos?

Para el señor Delegado de Hacienda

¿Podría saberse cual es la causa de que en ninguna de las Expendedurías de la capital existan para la venta PAGARÉS A LA ORDEN?

Los perjuicios que con ello se irrogan a los establecimientos de crédito y a particulares son de gran importancia, siendo inaudito tan anómalo estado que con algunos pequeños intervalos viene ocurriendo desde hace más de un año.

Lo propio acontece con la mayoría de los efectos timbrados y debe tenerse presente que estando en la época de matrículas, son muchos los trastornos que ocasiona esta escasez.

Uno que procura

Casa de compra-venta

de toda clase de muebles y objetos.

Cambio de muebles, y se hacen cuadros a la medida.

VALLESPIN 3

En el Instituto

Apertura de curso

A las once y media de mañana en el Salón de actos públicos del Instituto general y técnico, tendrá lugar la solemne apertura para dicho centro y Escuelas No males de Maestros y Maestras, del curso académico de 1922 a 1923, y la distribución de premios a los alumnos que le obtuvieron en el curso anterior.

Agradecemos la invitación que para el referido acto se ha servido hacernos el director de aquel Centro docente y prometemos nuestra asistencia.

NOTICIAS

A las cuatro y media de esta madrugada en varios automóviles, salió la peregrinación de Marías con dirección a Alba de Tormes, donde visitarán el sepulcro de nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús.

Regresarán (D. m.) esta noche.

En panas, Fajas, género de punto y Camisería.

SEGUNDO AREVALO

Mañana, en el Santuario de la Virgen de Sonsoles, se celebrará la tradicional fiesta y romería, denominada «Ofrenda chica».

SE ALQUILA fábrica de Jabón capaz de elaborar 200 arrobas diarias, Julio Santo Domingo.

El Teniente (E. R.) encargado de la Sección de tropa de la Academia de Intendencia D. Juan González Gonzalez ha sido destinado a prestar sus servicios a la 5.ª Comandancia de tropas.

En el Bar de Julio Gonzalez Reyes Católicos—18, hace falta un chico para despacho.

Se destina a prestar servicios a la Sección de tropa de la Academia de Intendencia el Alférez del Cuerpo (E. R.) D. Argimiro Gonzalez Ramos.

Terminada la temporada en Avila de su Clínica dental instalada en el Hotel Inglés, el odontólogo Sr. Massa se despide de sus clientes y ofrece su gabinete en Madrid, calle Argensola, 10, principal, Teléfono 4.757 de mayor.

Refiriéndose a la curación de la tesis y reconstitución del sistema nervioso dice el Doctor Créstany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofositos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 32 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito estimula las funciones digestivas disminuye los excesos de tós, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos esfuerzos o ejercicio moderados se verifican sin cansancio con igualdad a la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular; todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.»

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 28 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 5 229 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo, 8.899'63.

En esta época de lucha por la existencia y el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro debilitando el estómago. Se imponía el uso de un tónico digestivo y el que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Dirección del Tesoro autorizó al Delegado de Hacienda para poner al pago todos los libramientos de carácter no preferente.

El Rector y Comunidad del Colegio de Santo Tomás han tenido la atención que agradecemos de invitarnos a las fiestas religiosas que en honor de la Virgen del Rosario celebrará mañana dicha comunidad.

Prometemos nuestra asistencia.

Sección Oficial

BOLETIN OFICIAL DE AYER

Gobierno civil.—Circular anunciando haber sido autorizado doña María Antonia Hernández para extinguir por medio del envenenamiento los animales dañinos que merodean por la dehesa de su propiedad denominada «Penarros».

—Otra relativa a rendición de cuotas municipales del ejercicio de 1921-22.

—Otra declarando la existencia de la epizootia de viruela en el ganado lanar del término de Gallegos de Altamirós.

Junta provincial de 1.ª enseñanza.—Relación de los donativos recibidos por los Ayuntamientos para los gastos del certamen pedagógico.

Comisión mixta de reclutamiento.—Circular relativa a expedientes de pro- rroga de ingreso e filas.

Intervención de Hacienda.—Señalamiento de pagos de Clases Pasivas para el mes de octubre.

Instituto geográfico y estadístico.—Circular referente a la remisión de boletines de inscripciones del movimiento natural de población.

Servicio agronómico catastral.—Edicto dando cuenta haber sido aprobadas las características parcelarias excepto valoración del término de Palacios de Goja.

Sección de Positos.—Providencias de apremios por Positos contra los deudores que se mencionan.

Gobierno militar.—Circular relativa a donativos para las familias de militares muertos desaparecidos o inutilizados en campaña.

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así: «El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, a las diez del día de hoy participa a este ministerio lo siguiente: «Sin novedad en todo el territorio.»»

Conferencia telefónica

Madrid 30. (18'15.)

Las fuerzas vivas de Melilla solicitan el indulto de un oficial moro.—Se concede matrícula a los estudiantes del Ejército de África.—La directora de la Normal de Maestras de Avila solicita locales para escuela.—¿Pronunciamiento en Lisboa?

De la Presidencia

Pidiendo un indulto

Nos manifestó el Subsecretario de la Presidencia, Sr. Marfil, que se habían recibido multitud de telegramas de Melilla, suscritos por las Autoridades, Centros y entidades, solicitando el indulto del oficial moro que sería ejecutado hoy en aquella Plaza.

Gul Nadiri que así se llama el reo, desertó al ocurrir los sucesos de julio del año pasado y se distinguió por sus ataques contra el campamento de Nador, especialmente contra la fábrica de harinas, donde se hallaban los heroicos defensores.

Mohamed Gul Nadiri fué quien estableció el cañón en las Tetas de Nador y dirigió el cañoneo. También se ha comprobado que en aquella época trató de fusilar a varios españoles, y fué el encargado de parlamentar con los defensores de la fábrica de harinas de dicha posición.

El alférez Gul Nadiri se presentó espontáneamente, y fué sumariado y condenado a muerte por el Consejo de guerra que recientemente se celebró. La causa se llevó en aeroplano a Tetuán donde fué confirmada la sentencia de muerte.

Sin noticias

También manifestó el Sr. Marfil que no tenía noticias de interés que comunicar.

De Gobernación

Tranquilidad

El Sr. Piniés dijo a los periodistas que según telegramas recibidos de los gobernadores de provincias, reinaba tranquilidad en toda España.

Lingote de oro

El ministro de Hacienda Sr. Bergamín al recibir esta mañana a los periodistas les mostró un lingote de oro de quilo y medio de peso, encontrado en las obras que se están ejecutando en la Casa de la Moneda y que se habla entregado a

los ensayadores para su reconocimiento y análisis.

Supone el Sr. Bergamín que dicha barra del precioso metal procede de la época de Isabel II.

La «Gaceta»

Concesión de matrícula

El periódico oficial inserta en su número de hoy una Real Orden de Instrucción Pública, concediendo matrícula extraordinaria en todos los Centros docentes a cuantos lo soliciten y hayan estado sirviendo en el Ejército de África, previa justificación de este extremo.

La Directora de la Normal de Avila solicita locales para Escuelas

También publica hoy la «Gaceta» otra Real Orden del Ministerio trasladando al de Hacienda una solicitud de la Directora de la Escuela Normal de Avila señora Queimadelos, para que se interese del Ayuntamiento de esta capital proporcione locales capaces y en condiciones para las seis escuelas anejas a dicha Normal.

¿Pronunciamiento en Lisboa?

Comunica a Vigo desde Oporto que en Lisboa ha estallado un Pronunciamiento militar: crece hasta hora la noticia de confirmación.

En Oporto han hecho explosión dos bombas. Se han fijado bandos en las calles en los que se amenaza con las penas más severas a los que pretendan perturbar el orden.

El malestar es general por la depreciación de la moneda, que ha originado la carestía de las subsistencias.

PRENSAASOCIADA

Ultima hora

En Piedrahita aterriza un avión portugués

Piedrahita, 30 (16'30)

En las proximidades de esta villa y dehesa denominada de Palacios, aterrizó a la una y media de la tarde el avión portugués Breguet, con ligeras averías.

Venía la aeronave pilotada por el capitán de Ingenieros Sarmiento de Beiras y otros dos oficiales que se encuentran aquí muy bien atendidos.

Una vez reparadas las averías, saldrán para Badajoz mañana a las siete.

El Corresponsal

MILO

HARINA DEXTRINADA MALTEADA. SIN ADICIÓN DE LECHE NI AZÚCAR

Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta: en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé. Gran-Vía Lavetana, 41. Barcelona.

La Unión y el Rénix Español

EMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARQUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 6, 3.ª planta

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 1.º - Domingo. Santos Remigio, Piaton, Crescente y Severo.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva. En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

EJERCICIO DEL ROSARIO

En la Catedral, a las cuatro de la tarde. En Santo Tomás, a las cinco. En Mosen Rubi, a las cinco. En las Parroquias, al anochecer. Todos los domingos y días de fiesta en San Antonio, a las tres y media de la tarde, Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antifona. «Tota pulchra».

En Santo Tomás a las siete y media Misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color verde.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE. A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosen-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules Encarnación, y Catedral.

En San Antonio, la primera a las seis y tres cuartos; a segunda, a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos, la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosen-Rubi.

Día 1.º - Lunes.

SANTORAL

Los Angeles Custodios. Santos Saturio, Eleuterio, Teófilo y Tomás.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras Santo Tomás y San Vicente los cultos de costumbre.

EJERCICIOS DEL ROSARIO

En la Catedral, a las cuatro de la tarde. En Santo Tomás, a las cinco. En Mosen Rubi, a las cinco. En las Parroquias, al anochecer. La misa y oficio divino son de los Angeles Custodios, con rito doble mayor y color blanco.

200 máquinas

“Singer,”

para coser, de ocasión, desde 75 pesetas. Garantizadas. San Joaquín, 6. MADRID.

SECCION MERCANTIL

Avila.—21.

Entrada regular.

Trigo, a 73 reales fanega de 94 libras

Centeno, a 51 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 70 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Árvalo.—17.

Trigo de 72 a 73 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada a 37 y 38 reales la fanega.

Algarrobas de 67 a 68.

Calculase la entrada de trigo en 700 fanegas.

Tendencia del mercado: sostenida.

Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca)

Trigo, entrada, 600 fanegas, vendiéndose a 68 y 69 reales fanega.

Centeno, 100 de 46 a 47 id.

Cebada, 300 a 36 y 37 id.

Algarrobas, 400 a 61 y 62 id.

Guisantes, 300 de 55 a 56 id.

Harina de 1.ª a 87 reales arroba.

Idem de 2.ª a 36

Idem de 3.ª a 35.

H y ofertas de trigo a 70 reales la fanega.

Idem de 1.ª a 19.

Compras: existe retraining. Tiempo: bueno.

Este mercado se efectuó con menos concurrencia vendiéndose lo presentado con precios sostenidos.

Se vendió lo presentado con precios sostenidos.

Arenas de San Pedro 24

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43.24 kilogramos desde 22 pesetas.

Harina de trigo desde 650 pesetas los 11.5 kilogramos.

Centeno, fanega de 55.5 litros, desde 15 pesetas.

Cebada, fanega de 5.5 litros, desde 11.50 pesetas.

Vino desde 7.50 pesetas los 16.13 litros.

Aceite cántara de 16.13 litros desde 26 id.

Carne de macho cabrío desde 2.20 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

Huevos desde 2.40 pts. la docena.

Leche de cabras, desde 40 céntimos el litro.

Cerdos cebados desde 19 pesetas al arroba.

Patatas, desde 2.50 pesetas arroba.

Los cerdos para cría, desde, 25 pesetas arroba.

Medina del Campo. (Valladolid),

Trigo, a 71 reales fanega de 94 libras

Centeno, a 51 idem.

Cebada, a 38 idem.

Algarrobas, a 66 idem.

Avena, a 31 idem.

Tiempo de lluvias.

Valladolid.—17.

Entradas de trigo, pocas.

Trigo, de 73 a 74 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 50 las 90 idem.

Cebada, a 40 las 70 idem.

Algarrobas, a 66 idem.

Avena, a 29 idem.

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la carnicia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo, juanetes o durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

TOS BRONQUITIS GRIPPE ASMA absoluta curación con



preparado en Jarabe - Comprimidados Pastillas - Inyectables

COMPANIA DEL PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESSES DE GRAN LUJO Y COMODIDAD

Saldrá de Santander el día 12 de noviembre para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile, vía Canal de Panamá el magnifico vapor «ORCOMA»

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª 2.ª intermedia y 3.ª clase. Dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea. PASEO DE PEREDA, 6. SANTANDER

Advertisement for 'SOLUCION BENEDICTO' featuring 'CREOSOTAL' as a solution for tuberculosis and general health. Includes text: 'GLICERO-FOSFATO DE CALCIO', 'MADRID'.

Servicios de la Compañia Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañia Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más avorables y pasajes, a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 25 de septiembre LUTETIA

El 23 de octubre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 416'25 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUNA y de Vigo los vapores correos, a doble hélice:

El 17 de septiembre EUBEE (nuevo)

El 17 de octubre AURIGNY

El 29 de octubre FORMOSE

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª especial, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente. PRECIOS: En 3.ª especial, 471'25 pesetas; en 3.ª en camarotes, 416'25; en 3.ª corriente, 396'25.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enagenación mental.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14. VIGO.

PLAZA DE ORENSE, 2.—LA CORUÑA